

EN SAN VICENTE

Abordan iniciativa de conexión de Ruta Interportuaria con terminal marítimo

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

El Subsecretario de Transportes, Jorge Daza, en compañía del seremi de la cartera, Patricio Fierro, visitó el puerto de San Vicente de Talcahuano, donde conoció el simulador para entrenar operadores de grúas más moderno de Chile. Allí fue recibido por el concesionario San Vicente Terminal Internacional (SVTI) y la empresa estatal Puertos de Talcahuano, propietaria del recinto.

"Hemos tenido una muy buena reunión, donde pudimos visualizar esta tecnología de simulador que SVTI tiene para capacitar a sus operadores de grúa", dijo el ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones. Sobre la extensión de la Ruta Interportuaria hasta el puerto de San Vicente, agregó que "para nosotros esa es una ruta muy importante, porque nos va a permitir tener una alternativa de carga y así también brindarle a la ciudadanía una mejor conectividad".

El gerente general de SVTI, Juan Pablo Santibáñez, precisó que "tuvimos la oportunidad de compartir con el Subsecretario de Transportes los desafíos en los que estamos trabajando junto a la empresa portuaria, el seremi de la cartera y otras autoridades, para hacer frente a un incremento de volumen tan relevante como el que hemos vivido en el último tiempo".

El Presidente de Puertos de Talcahuano, Alejandro Tudela, concluyó que "detallamos al Subsecretario el conjunto de proyectos en que estamos trabajando para garantizar la seguridad de



FOTO: CEDIDA

El subsecretario de Transportes, Jorge Daza, estuvo en Talcahuano donde abordó el tema con autoridades locales.

la personas y la carga, ante el aumento de volúmenes del concesionario. También explicamos el cronograma que estamos ejecutando para el proceso de nueva licitación del terminal marítimo (2030-2060), reconociendo la importancia de mejorar la conexión de la Ruta Interportuaria con el

puerto. Ello, pues es una iniciativa clave para mejorar la accesibilidad y la sostenibilidad social y ambiental de la cadena de comercio exterior, beneficiando a la comuna y al país".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl